

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Los diarios de viaje del reformismo: escritura, literatura e indicios.

María Soledad Lollo.

Cita:

María Soledad Lollo (2005). *Los diarios de viaje del reformismo: escritura, literatura e indicios*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/299>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Los diarios de viaje del reformismo: escritura, literatura e indicios

Mesa temática 31: “La construcción social de los discursos. Ideologías, prácticas y representaciones (Río de la Plata, período tardocolonial)”

Pertenencia institucional: UNR

Autora: Lollo, María Soledad - Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia

Introducción

Los diarios de viaje han contribuido, en tanto fuente histórica, al conocimiento de los espacios y sociedades a los cuales se han referido. Han subsidiado otras investigaciones, en cuyo caso los pasajes de los diarios de viaje son citados para ilustrar o demostrar alguna cuestión, y también han constituido por sí mismos un objeto de estudio para los historiadores. En otras palabras, se puede partir del estudio de una sociedad y luego insertar el diario de viaje o, en cambio, puede tomarse el diario de viaje como objeto y a partir de allí indagar determinados aspectos de una sociedad. El estudio de los diarios de viaje reviste características generales aplicables al conjunto o la gran mayoría de fuentes de este tipo y cada diario y cada época cuenta con sus peculiares características.

El diario de viaje es producto de un contexto sociocultural que debe explicitarse en cada investigación. Algunos de los aspectos considerados particularmente para estos estudios son: las posibilidades materiales de viajar, quienes acceden a la escritura, quienes cómo y donde pueden leer estos diarios, a qué *familia* mayor de producción escrita pertenecen los diarios (ejemplo: si coexisten con algún movimiento literario), entre otros.

Los diarios de viaje son producto de diferentes motivaciones. Durante el período colonial fue constante –aunque con un fluctuante énfasis- el interés de la Corona por permanecer informada sobre sus posesiones de ultramar, valiéndose de todo tipo de instrumentos para lograrlo. En el marco del reformismo borbónico, el imperativo real de conocer para así reconquistar las posesiones americanas engendró expediciones que, con distinto calibre y

diversos objetivos, llegaron a América en cumplimiento de misiones que les habían sido asignadas. Los informes oficiales relatados durante ese itinerario devinieron, en algunas oportunidades, diarios de viaje. Algunos viajeros, por su parte, escribieron en cumplimiento de su cometido y al tiempo que incorporaron ingredientes informales en virtud de los cuales podemos comprobar su subjetividad, por ejemplo, en el comentario de anécdotas, en un confeso *hobbie* por la actividad, o en la ulterior utilidad que aspiraban para sus manuscritos.

Las investigaciones sobre los problemas más diversos pueden enriquecerse a partir de la incorporación de los diarios de viaje. Desde el punto de vista material son una más de las fuentes escritas pero la mirada del historiador puede convertirlos en una herramienta de trabajo capaz de contribuir de modo renovador a la comprensión de aspectos concretos de una sociedad. En este sentido, nos proponemos averiguar cuál es el uso que la historia puede otorgar a los diarios de viaje, particularmente para el estudio del período tardocolonial. Plantearemos uno de los posibles abordajes que estas fuentes permiten: a partir del significado de la palabra escrita a fines del siglo XVIII, brindaremos dos ejemplos sobre cómo el historiador puede echar mano a los diarios de viaje. Por un lado, nos detendremos sobre lo dicho explícitamente por los autores, quienes observaron determinadas formas de escritura y las respetaron con miras a pronunciarse sobre determinadas cuestiones que no necesariamente se condecían con la política colonial. Por otro lado, indagaremos sobre aquellos temas que el autor no explicita deliberadamente, infiriendo su postura a partir del modo seleccionado para interpelar la fuente. Para ello organizamos esta exposición en tres partes.

En primer lugar remarcaremos que hacia finales del siglo XVIII, los diarios de viaje son una fuente escrita donde, como veremos, brotan las razones más primarias que condujeron al hombre a utilizar la escritura. Escribir y leer fueron, durante la colonia, actividades reservadas a unos pocos. La actividad letrada en América circuló dentro del anillo protector de la Corona denominado “Ciudad letrada”¹, detentadora del saber y conocimiento de los signos escriturarios que, hacia fines del siglo XVIII y en virtud de un proceso de

¹ Rama, Angel. La ciudad letrada, Ed. Comisión uruguaya pro Fundación Internacional Angel Rama, Montevideo, 1984.

laicización, permitirían revisar y organizar ese mundo. En el cumplimiento de este cometido, muchos viajeros se excedieron del objetivo inicialmente propuesto y la lectura de sus diarios amplió la comprensión de la sociedad en que vivieron.

Por otro lado, consideraremos que los diversos usos de la palabra escrita durante la colonia fueron funcionales, en último término, al interés de la monarquía católica: controlar el fraude y exigir la evangelización². Aunque algunos lograron despegarse de esta meta, clérigos, órdenes religiosas, educadores, escribanos, poetas, entre otros, encontraron en este modo de servir a la monarquía la condición necesaria para desplegar su juego. En este marco, los letrados se pronunciaban en consonancia con las formas y estilos literarios en boga para asistir a la Corona y también para disentir con ella. Dentro de esto último encontramos a Sor Juana Inés de la Cruz, quien se apropió de las formas del barroco y las convirtió en el instrumento más eficaz para expresar severos cuestionamientos al orden social de su tiempo. Un siglo más tarde, Alonso Carrió de la Vandra se refugia en el estilo de las novelas picarescas para manifestar sus variadas apreciaciones. Por lo tanto, el gesto de adaptarse a los esquemas dominantes para opinar desde sus intersticios, permite asimilar ese aspecto de la expresión escrita durante la colonia.

Por último, utilización de la palabra escrita, fue en definitiva lo que posibilitó la llegada de los diarios de viaje hasta nuestros días. Mediante un abordaje problematizador de las expresiones lineales de los diarios es posible extraer información para ampliar la comprensión de la sociedad colonial. Se trata, por ejemplo, de interrogar a la fuente valiéndonos del paradigma indiciario propuesto por Carlo Ginzburg. Hay cuestiones que los viajeros manifestaron ex profeso y otras que aparecen camufladas como indicios, "(...) vestigios, tal vez infinitesimales, que permiten captar una realidad más profunda, de otro modo inaferrable"³. Para ilustrar este modo de abordaje seleccionamos uno de los diarios más celebres de la colonia, *El lazarillo de ciegos caminantes*, de Alonso

² Ídem, p. 32.

³ Ginzburg, Carlo, *Mitos, Emblemas e Indicios. Morfología e Historia*. Gedisa Editorial, Barcelona, 1989, p. 143.

Carrió de la Vandra⁴. Allí, en virtud de su extensión y de la heterogeneidad de temas tratados, es posible indagar acerca de muchas cuestiones de las cuales el autor no se ocupó expresamente. Una de ellas es la problemática de fronteras. Desconocemos si este célebre diario tardocolonial, tradicional aunque no exclusivamente empleado para ilustrar lo urbano, ha sido utilizado para trabajarlas. Las fronteras se manifiestan como indicios puesto que el viajero, mientras cumplía la misión asignada y orientaba y entretenía a futuros caminantes, no pudo evitar aludir a esta cuestión, tan presente y tan particular en este período.

Escritura y diarios de viaje

La transmisión de la experiencia de viajes puede realizarse de distintos modos. El diario de viaje en forma escrita es uno de ellos mas no el único. Los viajes también han sido contados a través del cine con códigos, vocabulario y lenguajes propios de esa manifestación artística. Por ejemplo un documental, *Expedición Atlantis* muestra cómo un grupo de hombres a fines del siglo XX intentaron reeditar los viajes de Colón a América, y una película argentina reciente, *Diarios de motocicleta*, re relata el Diario del Che en Bolivia. Por lo tanto, si consideramos los diarios de viaje en sentido amplio, debemos incluir en este conjunto los diarios *escritos* por viajeros, los diarios *filmados* por viajeros, los diarios *reelaborados* por los cineastas, entre otros. En cambio, si restringimos el sentido que le otorgamos, concluimos que la escrituraria, la fuente escrita, es sólo una de las maneras de comunicar viajes y que en el siglo XVIII los diarios de viaje se presentan en este sentido.

⁴ Alonso Carrió de la Vandra, autor del diario de viaje, nació en 1715 en Guijón, España y murió en 1783 en Lima, Perú. En 1746 viajó a América por primera vez. Fue corregidor de Chilque y Masques, en las adyacencias del Cuzco. Su vida la inscribimos en el marco general del período del reformismo borbónico, impactando en la trayectoria de este personaje muchas de las propuestas de los Borbones, desde luego, en 1767 condujo de regreso a Europa a jesuitas expulsados. Entre los años 1771 –1773 viaja a América con una misión encomendada: en el marco de las reformas borbónicas, relevar las oficinas y postas de correos, transitando para ello la mayor parte de las ciudades virreinales. Este tránsito –en virtud del cual la fuente se ha utilizado mayormente para trabajar los urbano- organiza la escritura del diario que se vertebra a partir del paso por cada una de ellas y, al margen de la información oficial, el viajero consigna las prácticas, costumbres y, en general, los rasgos más significativos de la sociedad colonial del último tercio del siglo XVIII. Por este motivo, *El lazarrillo de ciegos caminantes* se halla citado en estudios sobre la sociedad colonial de la más diversa índole.

Una vez restringida la concepción de diarios de viaje a su manifestación escrita, debemos preguntar cuál es el rol de la escritura en el momento de redacción del diario. La clasificación y organización del mundo a cargo de viajeros y/o científicos enviados con ese expreso objetivo fue el móvil que guió a los Borbones a informarse sobre América a partir de los diarios de viaje por ellos escritos. La escritura de diarios guarda por esto un perfil ordenador que muestra funciones similares a las de sus orígenes. La escritura, recordemos, fue inventada en el IV milenio antes de Cristo en la Antigua Mesopotamia como consecuencia de la progresiva complejización de la sociedad. Fue un modo nuevo de domesticar y organizar un mundo que se volvía inasible para sus habitantes, y los primeros en utilizarla experimentaron el paso de un universo desordenado y desconocido a otro más ordenado y conocido (aunque, por supuesto, las cosas que se ordenan y conocen sean producto de una selección realizada por el hombre)⁵.

La función primaria de la escritura fue ordenadora y domesticadora. Este atributo de la escritura, si bien se ha disipado atento a las lógicas mutaciones, no se ha perdido a pesar del transcurso de los milenios. Mucho y desde diversas disciplinas se ha reflexionado en torno a la escritura⁶, y creemos que esta imagen de la escritura –y también la lectura- como domesticadora se halla en continuidad y es aplicable al contexto sociocultural de fines del siglo XVIII. En el siglo de la razón, el conocimiento del mundo obsesionó a un abanico tan

⁵ Mario Liverani reflexiona acerca del rol de las primeras formas de escritura en antiguo Oriente y la considera, más que un avance técnico, "(...) una forma nueva de comprender y abordar el mundo. La selección de los signos que forman parte del repertorio habitual supone un trabajo de selección y ordenación de la realidad física. Lo mismo que la selección de los números y los valores estándar, la de las cosas reales es el paso de un mundo cualitativamente rico, pero incontrolable, a otro ordenado con arreglo a un esquema convencional y simplificado". Liverani, Mario, El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía. Ed. Crítica, Barcelona, 1995. pp. 117 y 118.

⁶ Sólo a título de ejemplo, puede mencionarse a Peter Sloterdijk, quien repasa, desde la filosofía, algunos de los impactos de la escritura en la humanidad: los griegos escribieron filosofía que leyeron los romanos y trasladaron a gran parte de occidente, la lectura se constituyó en una de las herramientas que las burguesías decimonónicas emplearon para crear conciencia en los flamantes Estados Nacionales y, finalmente, el humanismo de posguerra se propone rescatar al ser humano del salvajismo y para ello, "(...) la lectura correcta domestica". Sloterdijk, Peter. "Reglas para el Parque Humano. Una respuesta a la "Carta sobre el Humanismo" (El discurso de Elmau)". Conferencia pronunciada en el Castillo de Elmau, Baviera, en julio de 1999, en el marco de los simposios del Castillo de Elmau sobre "La filosofía en el final del siglo". El texto fue publicado en Die Zeit el 10 de setiembre de 1999. Traducción: Fernando La Valle. En: www.otrocampo.com/6/sloterdijk_parquehumano.html. Sitio visitado el 20 de julio de 2005 a las 11 horas.

amplio como variado de observadores: las Coronas Ilustradas Europeas, los intelectuales, los nuevos lectores, los viajeros. Distintos intereses alentaron a estos grupos y cada uno enfocó sus apetencias de conocimiento hacia una tajada del mundo. Los exponentes españoles de la Ilustración convirtieron a la sociedad en el centro de sus cavilaciones y escritos, revelando y legando esta preocupación al siglo siguiente. El conocimiento de la naturaleza desveló a algunas Coronas europeas que encargaron a viajeros y científicos el relevamiento empírico de la zoología y botánica del Nuevo Mundo aventajando, en esta carrera, a la Corona Española⁷. La inquietud de ésta última respecto al conocimiento del continente americano no es propia del siglo XVIII, sino que se había iniciado más de dos siglos atrás cuando podemos hallar los primeros diarios de viaje coloniales. Por entonces, el viaje por mandato eclipsó las apetencias de conocer porque, dado que los informes se ajustaban muy estrictamente a relevar lo solicitado, era muy difícil detectar asuntos que lo excedieran⁸.

Los viajes programados por la Corona Española durante el siglo XVIII, también se enmarcan en aquella predisposición hacia el conocimiento pero su impulso principal proviene de la implementación de las reformas borbónicas que otorga su impronta a estas empresas⁹. Las ansias de conocimiento se

⁷ Las pretensiones de las Coronas Europeas sobre el continente Americano preceden a la época de la Ilustración. Austria, Francia, Holanda e Inglaterra, ellas mismas y no piratas, corsarios y contrabandistas, prefirieron ocuparse de la aproximación al Nuevo Mundo. Holanda envió en 1638 a Goerg Marcgrave al norte de Brasil y su interacción con la naturaleza dio por resultado la primer obra de este tenor *Historia naturales Brasiliae*. En 1696 trasciende la empresa similar a cargo de Hans Sloane Jamaica, posesión británica. En Francia, científicos son destinados a la Martinica, Haití y al Perú. En 1702 y 1711 viajó dos veces a América el sacerdote Louis Feuillée hacia el Caribe y Sudamérica documentando sus experiencias en su *Diario de observaciones físicas, matemática y botánicas* y en *Historia de las plantas medicinales que más se usan en los reinos de Perú y Chile*. En 1716, producto de otro viaje, Amédée François Frézier publica *Relación del viaje del Mar del sur a las costas de Chile y Perú*. La empresa de mayor repercusión fue la comandada por Charles-Marie de la Condamine, por su despliegue y por sus resultados. En: banrep.gov.co/blaavirtual/letra-q/quinas/cap3.doc. Sitio visitado el 15 de setiembre de 2004 a las 11 horas.

⁸ Altuna, Elena. El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII – XVIII. Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar”, Latinoamericana editores, 2002.

⁹ La más conocida de estas empresas es la comisionada a Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes informaron sobre vastos aspectos del continente americano en sus Noticias secretas de América. Un estudio reciente de este célebre diario se encuentra en Altuna, Elena, “Describiendo, clasificando, evaluando: la diferencia americana según Antonio de Ulloa y Jorge Juan”, ponencia presentada en el 2do. Encuentro Las metáforas del viaje y sus imágenes. La Literatura de Viajeros como problema, Rosario, 18, 19 y 20 de mayo de 2005. Otras de estas expediciones estuvieron a cargo de Hipólito Ruiz y José Pavón (1777-1787), Celestino Mutis

entrelazan con la toma de conciencia por parte de la Corona acerca del carácter relevante que adquiriría la ocupación de los territorios americanos. Conocer para ocupar y de este modo controlar directa y efectivamente, se convierten en uno de los objetivos centrales del reformismo. Para recuperar el control de las colonias era prioritario revertir la acuciante situación donde el poder real era amenazado por el contrabando, la presencia de otras potencias europeas, el avance del poder misional y las latentes o consumadas rebeliones indígenas. Estos apremios, los más significativos, provenían de aquellas áreas donde se manifestaba la problemática de frontera y, por este motivo, conocimiento y fronteras se hallan estrechamente ligados en este período¹⁰. Para controlar, conocer y dominar, marcharon hacia América las numerosas expediciones encargadas de la demarcación de límites con el doble objetivo de determinarlos al tiempo que se describía minuciosamente el paisaje. El paisaje susceptible de ser relevado encontraba su coto en la recurrente presencia de territorios no sometidos por hallarse habitados por comunidades indígenas que habían logrado substraerse al control colonial¹¹. Estos territorios superaban con creces a los territorios sometidos en términos reales y por ello era imperativa su descripción, orientada a indicar el camino más adecuado para dominar áreas y pueblos no sometidos. La población que sí se hallaba bajo el control colonial no escapaba a las clasificaciones: había que tipificarla según su casta. Éstas y otras cuestiones debía resolver la Corona Española a miles de kilómetros de distancia. Y para informarse envió expediciones y viajeros cuyos informes y diarios de viajes respectivamente, esperaba se convirtieran en un puente que acortara estas distancias. Los documentos emergentes como consecuencia de estas expediciones organizaron, a través del uso de la palabra escrita, el

(1781-1810), Malaspina (1789-1794), entre otros. Entre los diarios de viaje, el que sintetiza esa época es El lazarillo de ciegos caminantes, de Alonso Carrió de la Vandra (1771-1773).

¹⁰ La vinculación entre la problemática de fronteras y el reformismo borbónico ha sido estudiada por Manuel Lucena Giraldo quién además consigna ejemplos de las expediciones de límites que tuvieron lugar durante este período. Lucena Giraldo, Manuel "El reformismo de frontera" en Guimerá, Agustín (comps). El reformismo borbónico. Alianza Universidad, Madrid, 1996, pp. 265-275.

¹¹ Las diferentes estrategias encaradas por la Corona Española respecto de las parcialidades indígenas no sometidas se encuentra tratada, entre otros, en Weber, David, "Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", en Anuario IEHS N°13, 1998, pp. 147-171.

amplio espacio sobre el cual la Corona debía reformular algunas de las políticas implementadas hasta el momento.

En el siglo XVIII como en el siglo IV aC. el hombre se enfrentó al desafío de apropiarse del mundo a través de la escritura. En el siglo IV aC. la inventó, en el siglo XVIII la aggiornó y se valió de ella para recabar información y convertirla en los diarios de viaje. La escritura sistematizaría los conocimientos y convertiría las indóciles y en parte desconocidas posesiones situadas del otro lado del mar en dominios efectivos de la Corona. Un espacio cualitativamente amplio pero a la vez no sometido se cuantificará y ordenará a partir de los minuciosos informes que brindarán los viajeros mediante sus testimonios escritos. Ésta era la pretensión de los Borbones.

Diarios de viaje y literatura

Los diarios de viaje participan del conjunto de la producción escrita del período colonial. La literatura colonial es muy rica pese a ser producto, principalmente, de la *ciudad letrada*. Sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora, para el caso novohispano, y Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, Bartolomé de Arzans de Orsúa y Vela para el Virreinato del Perú son algunos de sus máximos exponentes¹². Es particular el caso de los diarios de viaje porque en su mayoría, fueron escritos por personajes de origen peninsular, no constituyendo obras de corte netamente americano como las precitadas, o el caso del Inca Garcilaso de la Vega. Por otra parte, tampoco es literatura española como un Quevedo o un Cervantes, que seguramente formaron parte de las lecturas de quienes posteriormente confeccionaron sus diarios de viaje influidos, naturalmente, por este tipo de literatura.

Los diarios de viaje, según el caso, se sitúan en continuidad o en ruptura con la literatura iberoamericana del período colonial. Un camino para resolver esta disyuntiva es la pregunta acerca de la pertenencia o no de los viajeros del

¹² La obra de estos intelectuales así como los movimientos en que se hallan inscriptos refleja gran parte de la actividad letrada del período colonial. Para ampliar, véase entre otros: Brading, David, Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867, FCE, México, 1991, Maravall, José Antonio, La Cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica, Editorial Ariel, Barcelona, 1975, Paz, Octavio, Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe, en Obras completas, tomo V, Saix Barral, Ed. FCE, México, 1982, Picón Salas, Mariano, De la conquista a la independencia: tres siglos de historia cultural latinoamericana. Ed. FCE, México, 1950,

siglo XVIII a la ciudad letrada. En este sentido, los diarios de viaje rompen con la idea de producción escrita desde un círculo cerrado y para ese círculo cerrado y sin embargo, hay algunos aspectos que persisten en determinadas circunstancias. Los autores de diarios de viaje, a diferencia de los miembros de la ciudad letrada, no eran escritores profesionales sostenidos por la Corona a cambio de brindarle su soporte intelectual. Fueron personajes de origen peninsular y en algunos casos miembros de órdenes religiosas quienes se embarcaron en la precitada tarea de clasificar y organizar al Nuevo Mundo. Los escritos resultantes corrieron distinta suerte. La Corona, cuanto más cuantiosa y selecta era la información recabada, más la atesoraba, reservándose el privilegio del conocimiento. Algunos viajeros, en cambio, lograron traspasar las barreras de la ciudad letrada y gracias a su empeño difundieron sus diarios de diversos modos y para diversos lectores¹³.

La literatura colonial –al igual que muchas otras- se convirtió en manos de algunos personajes en un eficaz instrumento para expresarse. La mínima porción de la población alfabetizada contaba en América con una posibilidad extra a la hora de hacerlo. El modo de utilización de la lengua española - dominante- se hallaba sin embargo regido por códigos, estructuras y cánones que debían ser respetados al pronunciarse. Estas *formas* eran ineludibles y así se verifica en los escritos de la época. Lo destacable es que personajes tan disímiles como Sor Juana Inés de la Cruz¹⁴, mujer y religiosa, y Alonso Carrió de la Vandra, funcionario peninsular, emplearon estas formas regentes a su antojo para expresar ideas que no siempre acordaban con los principios imperantes en su tiempo.

Durante el siglo XVII Sor Juana Inés de la Cruz se apropia de las formas literarias del barroco para defender su derecho al conocimiento, a través de la

¹³ Pastores, Rodolfo E. y Calvo, Nancy. “Viajeros afincados: los trabajos de Tadeo Haenke y Pedro Cerviño en los primeros periódicos rioplatenses”. Ponencia presentada en Segundo Encuentro Las metáforas del viaje y sus imágenes. La literatura de viajeros como problema. Rosario, 18, 19 y 20 de mayo de 2005.

¹⁴ La obra de Sor Juana Inés de la Cruz es vasta y abarca un amplio espectro: Villancicos en algunos casos escritos por encargo, sonetos donde curiosamente toca el tema del amor, prosa en *Primero Sueño*, cartas donde discutía con diversas autoridades, mayormente eclesiásticas, entre otros. Sus coetáneos no la consideraron una intelectual americana sino peninsular, y gran parte de su obra fue editada en Europa. Vivió al mismo tiempo que Sigüenza y Góngora pero su obra es más literaria y menos científica que la de aquél. Un estudio de la obra de Sor Juana puede consultarse en: Paz, Octavio, ...op. cit.

Respuesta a Sor Filotea. Ante los reiterados planteos que la acusaban cuestionando la intromisión de una monja en temas que excedían la órbita religiosa, un obispo la apercibe enviándole una carta. Ella le responde escudada en las formas barrocas: "(...) de dónde a mí tanto favor? Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención"¹⁵. La observación de las formas se verifica cuando Sor Juana se muestra infinitamente pequeña e indigna de atención conservando, en la parte preliminar de la carta, el sitio asignado a las mujeres en esa época. Su estrategia reside en demostrar asombro ante la poca y no merecida atención que le dispensa el obispo para luego, desde ese lugar asignado, defender su derecho a saber.

Más de un siglo después, Alonso Carrió de la Vandera escribe *El lazarillo de ciegos caminantes* donde, si bien desde otra perspectiva, puede observarse un modus operandi emparentable al de Sor Juana. En este caso el autor no se escuda en las formas barrocas sino en lo llevadero y permisivo del estilo de las novelas picarescas en boga. Al amparo de ese estilo literario, en general autobiográfico y satírico, Carrió de la Vandera encuentra caminos para expresarse:

"(...) habiéndole suplicado al visitador con mucha instancia me diese solución a varios cargos que se hacen a sí mismos recíprocamente los españoles de que tiranizan a los indios quitándoles sus bienes y sirviéndose de ellos con más riesgo que si fueran esclavos. "Vamos claro, señor inca, cuántas preguntas de éstas me ha de hacer Vd.?" "Más de doscientas", le dije. "Pues váyase Vd. a la cárcel, adonde hay bastantes ociosos de todas castas de pájaros, que allí oirá Vd. mucha variedad de dictámenes, y adopte Vd. Los que le pareciere". "No hay tal ociosidad en la cárcel, le repliqué, por que *les falta tiempo para rascarse y matarse piojos*" ". "Falta Vd. A la verdad, me dijo, porque lo más comen los piojos, si son indios o mestizos. Los españoles, cansados de matar estos fastidiosos animales los encierran en un canuto estrecho, y al pasar cerca de las rejas alguno o alguna de que no les da limosna, le arrojan con un solo soplo doscientos piojos por las espaldas, que en menos de un minuto se reparten por la garganta todo el cuerpo,

¹⁵ En www.cervantesvirtual.com/bib_autor/sorjuana. Sitio visitado el día 20 de julio de 2005 a las 11:30 horas.

haciendo un estrago intolerable, porque *salen hambrientos de pasto estéril a abundante.*¹⁶

En la cita, por cierto uno de los muchos ejemplos que podrían escogerse, se verifican los atributos mencionados para las novelas picarescas. La estrategia del autor es ubicarse por fuera de la situación para otorgarle una arista de objetividad al relato. Por otro lado, al relatarse en tono autobiográfico, es la experiencia vivida y contada por el viajero, testigo privilegiado de cada una de las anécdotas, el ingrediente que reviste de verdad a la historia. Además, las frases subrayadas esconden una valoración negativa respecto de los indígenas, sobre todo si se la compara con otros pasajes donde se refiere a los habitantes de Buenos Aires:

“Hombres y mujeres se visten como los españoles europeos, y lo propio sucede desde Montevideo a la ciudad de Jujuy, con más o menos pulidez. Las mujeres en esta ciudad, y en mi concepto son las más pulidas de todas las americanas españolas, y comparables a las sevillanas, aunque no tiene tanto chiste, pronuncian el castellano con más pureza”¹⁷.

La preferencia del viajero respecto de estos sujetos seguramente obedece a su procedencia peninsular. Por contraste, también son clasificados y descriptos los negros:

“Los negros civilizados en sus reinos son infinitamente más groseros que los indios. Repare el buen inca la diferencia que hay en los bailes, canto y música de una y otra nación. Los instrumentos de los indios son las flautillas y algunos otros de cuerda, que tañen y tocan con mucha suavidad, asimismo los tamborillos (...) Las diversiones de los negros bozales son las más bárbaras y groseras que se pueden imaginar. Su canto es un aúllo. De ver sólo los instrumentos de su música se inferirá lo desagradable de su sonido (...) finalmente, sólo se parecen las diversiones de los negros a las de los indios, en que todas principian y finalizan en borracheras.”¹⁸

¹⁶ Concolorcorvo, El lazarillo de ciegos caminantes. Emecé Editores S.A., Buenos Aires, Argentina, 1997, p. 206 y 207. El subrayado es mío.

¹⁷ Concolorcorvo, ... p.38.

¹⁸ Idem, p. 223 y 224.

Las costumbres indígenas, contrariamente a lo señalado anteriormente, son rescatadas y valoradas a la hora de compararlas con las de los negros. La maniobra del viajero consiste en describir, con supuesta neutralidad, cada uno de los grupos étnicos que habitan el territorio para, finalmente, agrupar por defecto a aquellos que no son blancos. En estos extractos se comprueba claramente la necesidad dieciochesca de tipificar y clasificar al mundo y los grupos que lo habitan. También aquí aparece soslayada la problemática de fronteras –sobre la cual volveremos- en la faceta que se muestra a partir de las relaciones interétnicas que atraviesan esta sociedad.

El acatamiento de determinadas formas literarias ha sido el disfraz que habilitó para muchos autores un canal de expresión, un intersticio a través del cual vertir sus opiniones, muchas veces disidentes. Sor Juana, por su condición de mujer y por ser originaria de América, lo hizo con una voz que pretendía disentir y diferenciarse de los mandatos sociales. Alonso Carrió de la Vandera, funcionario y peninsular, acordaba y avalaba la visión que pretendía ordenar y organizar a la sociedad colonial partiendo de la clasificación de castas regente. Sin embargo, en ambos casos, se observa un respeto por las formas literarias y estilos, que cada uno ocupó según sus aspiraciones. La observancia de las formas permitió a los viajeros elaborar sus estrategias de expresión, y descubrirlas implica desnudar aquello que el autor intentó ex profeso transmitir.

Diarios de viaje e indicios

Además del precedente, existen otros modos de indagar los diarios de viaje. Uno de ellos es la aproximación a partir de lo que el viajero no se propuso decir, utilizando para ello el paradigma indiciario. Una lectura atenta y desde esta perspectiva seguramente detectará aspectos sobre los cuales el autor no se detuvo expresamente, y sin embargo, aparecen de modo recurrente en los escritos. En general, cuando alguna cuestión se halla omnipresente en una sociedad, pueden rastrearse sus indicios, sus diversos modos de exteriorizarse, incluso en fuentes que aparentemente no se ocupen de ellas.

Antes señalamos que durante el siglo XVIII, y puntualmente durante la implementación de las medidas reformistas, la cuestión del conocimiento se

halla entrelazada con la problemática de fronteras. Constante durante el período colonial y resignificada a propósito del reformismo borbónico, puede sondearse en gran parte de la documentación de la época. En este sentido planteamos abordar los diarios de viaje del período desde una perspectiva que posibilite indagar sobre aquellos rasgos –como las fronteras- que, si bien se encontraban presentes en la sociedad, no ocuparon en forma expresa a los viajeros. La cuestión puede trabajarse a partir de la relectura de diarios de viaje como *El lazarillo de ciegos caminantes* donde el viajero, con una tarea por cumplir, deliberadamente se empeña en una exhaustiva descripción de cada una de las ciudades visitadas y por ese motivo los pasajes destinados a ellas son más extensos y detallados si los comparamos con los dedicados a los espacios de frontera¹⁹. Sin embargo, se vislumbra en gran cantidad de pasajes, la perspectiva del viajero al respecto.

En *El lazarillo de ciegos caminantes* la problemática de fronteras se filtra mientras el viajero se ocupa de reseñar las diversas ciudades visitadas. Las alusiones al término *frontera*, agrupadas de modo arbitrario y sólo con fines analíticos, pueden presentarse de tres modos: 1) fronteras asociadas a límites, 2) fronteras asociadas a las percepciones del paisaje por parte del viajero observador, y 3) fronteras asociadas a la interrelación con distintos grupos de indígenas²⁰. Un ejemplo del primer caso clarificará cómo permean bajo el modo de indicios.

En el siglo XVII, la concepción de frontera, lábil, se oponía a la de límite, rígido. Decía un Diccionario de entonces: “(...) la frontera, pues, como el espacio donde la naturaleza y la sociedad se enfrentan dando lugar a territorios, a paisajes humanizados. El límite como una tiranía de la geometría,

¹⁹ La problemática de fronteras puede situarse en los márgenes de las ciudades, allí donde el dominio colonial se esfuma, pero también puede presentarse en el corazón de las ciudades coloniales. Sobre esto último, puede verse cómo aparece la problemática durante las rebeliones en los obrajes en Quito. Véase: Minchom, Martín. “Las rebeliones del Quito colonial: Fronteras Simbólicas y Geografía urbana”, en Caillavet, Chantal y Pachón, Ximena (comps), *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Investigaciones Amazónicas, Departamento de Antropología, Universidad de Los Andes, Santafé de Bogotá, 1996, pp. 203-236.

²⁰ Un trabajo detallado sobre la presencia de las fronteras en *El lazarillo de ciegos caminantes* puede consultarse en: Lollo, María Soledad, “Indicios de fronteras en *El lazarillo de ciegos caminantes*. Virreinato del Perú, 1771-1773”, en Suarez, Teresa y Areces, Nidia (comps), *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2004, págs. 45 a 65.

la separación entre lo propio y lo ajeno (...)”²¹. Durante el reformismo límites y fronteras ocuparon la atención de la Corona que, en base a su conocimiento, debía ratificar o rectificar las delimitaciones jurisdiccionales preexistentes. Las empresas transoceánicas, entre las cuales eran frecuentes las reseñadas expediciones de límites, ponían la delimitación jurisdiccional en manos de viajeros portadores de los conocimientos científicos en auge. Enviar científicos a América era la fórmula empleada por la Corona para munirse de precisiones que le permitían reglamentar las delimitaciones jurisdiccionales. Así, las jurisdicciones, en las postrimerías del siglo XVIII, se definían mediante reglamentaciones emanadas del poder político, mediante accidentes geográficos que operaban como línea divisoria o mediante tratados con otras potencias como el *de Tordesillas* celebrado tiempo atrás con Portugal. Resulta curioso que en la fuente en estudio, la precisión en las delimitaciones jurisdiccionales era más la excepción que la regla. El modo de anunciar el paso de una jurisdicción a otra se asentaba sobre datos a la vez amplios y ambiguos:

(...) A la salida de Vinará, que dista veinte leguas de Santiago, da principio la jurisdicción de San Miguel del Tucumán, con monte más desahogado, árboles elevados y buenos pastos, y ya se empieza a ver el árbol nombrado quebracho (...)”²²

La delimitación política de las jurisdicciones, preocupación constante de la Corona, no lo era para el viajero. El recorte jurisdiccional aparece como un dato, casi naturalizado por el autor. No repara en estos datos pues no es su objetivo. El tránsito de una ciudad a otra se explicita a nivel del paisaje o de los grupos humanos que lo habitan –puesto que podían convertirse en amenazas para futuros caminantes- pero no a partir de posibles litigios jurisdiccionales.

En ninguno de los casos mencionados el viajero consigna año o datos minuciosos sobre la época fundacional, en principio porque las fundaciones de las ciudades visitadas cuentan con tres siglos de antigüedad. Una excepción es

²¹ Lucena Giraldo, Manuel. “El reformismo de frontera”, en Guimerá, Agustín (comp). El reformismo (...) op. Cit., p. 270.

²² Concolorcorvo, El lazarillo (...) op. cit., p. 66.

Montevideo, fundada recientemente, en 1731²³ donde sí se señala quiénes la gobernaron desde entonces, quiénes eran los vecinos o familias que la habitaban, cuáles sus vicios o sus buenas costumbres, entre otros aspectos, quedando relevada una proporción bastante importante de la historia de la ciudad. En la excepción reflejada en la detención del autor sobre una ciudad nueva subyace uno de los más importantes indicios sobre la presencia de las fronteras y el modo en que éstas lo preocupaban indirectamente. Un análisis lineal nos conduciría a la conclusión de que estos datos se presentan porque la fundación es reciente y persiste este hecho en la memoria de sus habitantes. Sin embargo, es necesario ir más allá de las causas inmediatas y aparentes. Montevideo fue fundada en el marco del conflicto sostenido con Portugal por la posesión de Colonia del Sacramento y su ubicación estratégica respondía a la necesidad de contar con un asiento español capaz de resistir los embates de portugueses e indígenas que merodeaban por zona. Carrió no se ocupa de estas cuestiones pero la evocación de la fundación de Montevideo y su desembarco en esa ciudad antes que Buenos Aires revela *indicios de fronteras* que impregnan desde el comienzo el diario de viaje. La descripción de Montevideo es similar a la de otras ciudades, incluso cuando aparecen elementos que la posicionan como ciudad de frontera como por ejemplo fortalezas y murallas. Sin embargo, creemos que el indicio que *per se* indica la presencia de la problemática es la mención de un acontecimiento político, la fundación de la ciudad acompañado de un pormenorizado recuento de las vicisitudes ocurridas y las personas protagonistas del acontecimiento:

“(…) Montevideo voz bárbara, o a lo menos viciada o corrompida del castellano, Monteveo, o portugués Monteveio, o de latín Montemvideo. En atención a su hermosa ensenada y otros respectos, dio principio su a su fundación el año de 1731, con corta diferencia, don bruno de Zabala, con catorce o quince familias que se condujeron por don domingo de Basavilbaso, en navío de don Francisco Alzaibar, de la isla y ciudad de la Palma, una de las Canarias. Se hallaba de gobernador interino, por ausencia del propietario, brigadier don Agustín de la Rosa, el mariscal de campo don Joaquín de Viana, que

²³ Para un panorama general de Montevideo en este período, véanse: Molongo, Tabaré. “Portugos y brasileños”, *Enciclopedia Uruguaya* N°6, Uruguay Colombina SA, 1968 y Sala de Tournon, Lucía. “El mostrador montevideano”, *Enciclopedia Uruguaya* N°8, Uruguay Colombina SA, 1968.

había sido antes gobernador, con general aceptación (...) Además de la guarnición ordinaria, se hallaba en ella y en el destacamento de San Carlos el regimiento de Mallorca y los voluntarios de Cataluña. Estaba de comandante del puerto el capitán de navío don José Díaz Veanes, con dos fragatas y un cabequín, y de administrador de correos de mar y tierra don Melchor de Viana, y de interventor don Joaquín de Vedia y la Cuadra, personas de estimación y crédito, con un oficial que asiste a la descarga y carga de los bajeles, todos a sueldo por la renta”²⁴.

Los datos referidos para evocar la fundación de una ciudad son excesivos en relación con los consignados para otras ciudades del virreinato. Las fronteras asociadas a las delimitaciones jurisdiccionales pueden observarse en el pasaje precedente, aunque el autor no aluda específicamente al tema y aunque tal vez ni siquiera estuvo en su ánimo referirlo.

El paradigma indiciario es tan solo una propuesta para abordar los diarios de viaje, y las fronteras tan sólo uno de los problemas sugeridos. En el caso puntual de *El lazarillo de ciegos caminantes*, seguramente innovadoras perspectivas aprovecharán de modo novedoso la fuente para retornar hacia muchos aspectos de la sociedad colonial. La riqueza del diario y su vasta difusión son condiciones que lo permiten.

Algunas reflexiones

La historia puede servirse de los diarios de viaje para indagar diversos aspectos de una sociedad. Constituyen un grupo específico de fuentes escritas y los atributos que las distinguen contribuyen a su aglutinación. En el período del reformismo borbónico los diarios de viaje son fuentes escritas originadas como consecuencia de una expedición o un viaje a América, su redacción puede o no haberse efectuado por encargo, su objetivo explícito es conocer e informar acerca de, entre otros, paisajes y grupos, y su destinataria original es la Corona Española aunque las prácticas sociales extiendan su llegada hacia nuevos grupos sociales.

La mirada del historiador permite abordar estas fuentes desde múltiples perspectivas. Por un lado, deben comprenderse en tanto escritos coloniales que guardarán semejanzas y diferencias con otros autores del período ya sea

²⁴ Concolorcorvo, ...op. cit., pp. 30 y 31.

los movimientos literarios *trasplantados*²⁵, originarios de las colonias o europeos. Situados en este conjunto mayor, podremos captar lo que el viajero logró transmitir, actuando en consonancia con los usos y costumbres de sus pares letrados. Por otro lado, también pueden captarse las posturas del autor respecto de cuestiones candentes pero no explicitadas en su diario. Una de ellas es la problemática de fronteras en *El lazarillo de ciegos caminantes*, indagado a partir del paradigma indiciario. Las fronteras aparecen como indicio en un diario de viaje que habitualmente sirvió a los investigadores para el estudio de distintos temas de las ciudades coloniales. De este modo, la problemática de fronteras puede estudiarse desde renovadas perspectivas. Y a medida que las perspectivas de abordaje encuentren nuevos cauces, el estudio de las sociedades a partir de los diarios de viaje oxigenará las distintas investigaciones históricas.

FUENTES

Concolorcorvo, presunto autor, El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773, Araujo, Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803, notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de banco, 1908. biblioteca de la Junta de Historia y numismática americana N°4.

Concolorcorvo, presunto autor. El lazarillo de ciegos caminantes, desde Buenos Aires hasta Lima, 1773, Buenos Aires, Ediciones Argentinas Solar, 1942.

Concolorcorvo, presunto autor. El lazarillo de ciegos caminantes, desde Buenos Aires hasta Lima, París, Desclée de Brouwer, 1938. Biblioteca de Cultura Peruana, Primera serie, N°6.

Concolorcorvo, El lazarillo de ciegos caminantes. Emecé Editores S.A., Buenos Aires, Argentina, 1997.

www.cervantesvirtual.com/bib_autor. Sitio visitado el día 20 de julio de 2005 a las 11:30 horas.

²⁵ Paz, Octavio. Obras completas, Tomo IV, op. cit., pp. 70 a 86. El autor toma la literatura iberoamericana, puntualmente el barroco, como una literatura transplantada.

BIBLIOGRAFÍA

- Burke, Peter, Formas de hacer historia, Ed. Alianza, Madrid, 1993.
- Chartier, Roger. Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Ed. Gedisa, Barcelona, 1995
- Fueyo Álvarez, J., Ideas del Estado en la ilustración, Carlos III y la Ilustración, Cátedra Campomanes, 2 vols. I. Madrid, 1988.
- Farge, Arlette. La atracción del archivo. Edición Alfons el Magnànim, Valencia, 1991.
- Ginzburg, Carlo, Mitos, Emblemas e Indicios. Morfología e Historia. Gedisa Editorial, Barcelona, 1989.
- Guimerá, Agustín (comps). El reformismo borbónico. Alianza Universidad, Madrid, 1996.
- Pastor, Beatriz. Discurso narrativo de la conquista de América. Casa de las Américas, La Habana, 1983.
- Rama, Angel. La ciudad letrada, Ed. Comisión uruguaya pro Fundación Internacional Angel Rama, Montevideo.
- Serrera, Ramón María, "Sociedad estamental y sistema colonial", en A. Annino, Luis Castro Leiva y François Xavier-Guerra, De los Imperios a las Naciones, Iberoamérica, Zaragoza, 1994, pp. 45-74.
- Tandeter, Enrique (comps), Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000
- Weber, David, "Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", en Anuario IEHS Nº13, 1998, pp. 147-171.